CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS
CONSUCOOP

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Constancia

El suscrito **Secretario General del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP)**, por este medio **HACE CONSTAR** que, en el mes de marzo del año 2023, no se realizaron publicaciones de Decretos Ejecutivos que correspondan al Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) en el diario oficial La Gaceta.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los dieciocho (18) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS
CONSUCOOP
SECRETARIO GENERAL

Abogado José Daniel Barahona
Secretario General CONSUCOOP

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apdo. No. 735, Telefax: (504) 2271-0031, 2271-0239, 2271-0308, 2271-0310
San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Apdo. No. 325, Telefax: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907
Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A., Telefax: (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn

CONSUCOOP @CONSUCOOPHN

www.consucoop.hn